

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Miércoles 26 de Agosto de 2009

1. Lectura del acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veinte de agosto del año en curso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los ocurso presentados por los ciudadanos Gabriel Carreño y Arreguín, Lídice Haydeé Chávez Maza, José Corte Herrera, María Angélica Pérez Cristino y Reyna Angélica Menéndez Colombres, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblano.
4. Lectura del ocurso del ciudadano Manuel Salazar Sarmiento y otros firmantes, vecinos de la Comunidad de San Martín, Municipio de Ixtepec, Puebla, por el que hacen del conocimiento supuestos desvíos de recursos por parte del Presidente Auxiliar de dicha Comunidad, entre otros.
5. Lectura del oficio número 722/2009 y anexos del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acajete, Puebla, por el que informa que las oficinas de la Presidencia Auxiliar de San Agustín Tlaxco, fueron tomadas por diversos ciudadanos.
6. Lectura de los ocurso y anexos del Regidor de Gobernación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jopala, Puebla, por los que solicita se instaure Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en contra del Presidente Municipal y se nombre un Concejo Municipal en dicho Ayuntamiento.
7. Lectura del ocurso del Regidor de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad de Género del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, por el que interpone queja en contra del Presidente Municipal de dicho Ayuntamiento, por no otorgarle la remuneración que le corresponde, entre otros.

- 8.** Lectura del ocurso y anexo de los Regidores de Gobernación, de Obras Públicas, de Hacienda, de Educación y el de Industria y Comercio de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla, por el que solicitan la destitución del Presidente Municipal y se realice auditoría a la Administración Municipal.
- 9.** Lectura del ocurso y anexo de la Síndico Municipal de Huejotzingo, Puebla, por el que denuncia supuestas irregularidades de la Regidora de Educación del mencionado Ayuntamiento.
- 10.** Lectura del oficio SSP/DGSATJ/DAT/000603A-19/09 del Presidente y Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Michoacán, por el que remiten el Acuerdo número 181, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación como institución gubernamental coordinadora y participe en el Comité Técnico del Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos, derogue el Acuerdo por el que se reforman diversos numerales de las reglas de operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación, entre otros.
- 11.** Lectura del ocurso del Secretario de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, por el que remite el Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en la Iniciativa de ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se considere un apartado específico para que las entidades de la República Mexicana y el Distrito Federal, cuenten con recursos económicos suficientes para que operativamente se realice la implementación del nuevo sistema de Justicia Penal en cada una de las Entidades Federativas.
- 12.** Lectura del oficio 875/2009-D.P., del Presidente y Secretario de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, por el que exhortan respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en ejercicio de sus atribuciones y con fundamento en la legislación aplicable, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emita el decreto para que se mantenga la tasa del impuesto empresarial a la tasa única en 16.5%; y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que haga una revisión exhaustiva a la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

- 13.** Lectura del oficio 1125-19/09 II D.P de la Presidenta de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, por el que exhortan respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a fin de que instruya a las instancias competentes, a efecto de que el Comité Técnico que Administra el Fideicomiso 2016, Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos, pondere la modificación de las Reglas de Operación, para emitir el pago total del apoyo social en una sola exhibición, durante el ejercicio fiscal 2009.
- 14.** Lectura del ocurso que presentan Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por conducto del Diputado Enrique Guevara Montiel, que contiene excitativa al Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Puntos Constitucionales, con el objeto de que cite a sus integrantes para dictaminar las Iniciativas de Ley del Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla y la reforma al Artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- 15.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos, a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y principalmente a la Secretaría de Economía, para que reduzcan el precio de venta a usuarios finales de gas L.P. y de gas natural.
- 16.** Lectura del oficio suscrito por el Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto que autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixtepec, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Poblano de la Vivienda", el inmueble que se identifica como una fracción que se segregó del terreno rústico denominado "La Cruz", ubicado en ese mismo Municipio; el cual será destinado única y exclusivamente para que el citado Organismo, continúe con la construcción de tres viviendas relativas al Programa Emergente de Vivienda Lluvias 99-2 Subprograma 05 y una vez concluidas, efectúe los trámites legales necesarios para lograr la escrituración a favor de las personas beneficiadas.

17. Lectura del oficio suscrito por el Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto que autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ixtepec, Puebla, a donar a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Poblano de la Vivienda", el inmueble que se identifica como una fracción que se segregó del predio denominado "Caxtamusing", ubicado en ese mismo Municipio; el cual será destinado única y exclusivamente para que el citado Organismo, continúe con la construcción de tres viviendas relativas al Programa Emergente de Vivienda Lluvias 99-2 Subprograma 05 y una vez concluidas, efectúe los trámites legales necesarios para lograr la escrituración a favor de las personas beneficiadas.

18. Asuntos Generales.